

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

⑩ ES	⑪ NUMERO	⑫ Y
	281437	
	⑬ FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

1- AGO. 1985

③⑥ PRIORIDADES:	③② FECHA	③③ PAIS
③⑦ NUMERO		

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	④⑧ CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B42B 13/08

⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN
"PINZA ARCHIVADORA"

⑦① SOLICITANTE (ES)
J F ESPAÑOLA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Madrid, Principe de Vergara, 13

⑦② INVENTOR (ES)

⑦③ TITULAR (ES)
J F ESPAÑOLA, S.A.

⑦④ REPRESENTANTE	D. Manuel de Arpe Fernández, en sustitución de mi compañero D. E. Alconada García
------------------	---

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto la de  
claración sobre la que debe recaer el privilegio de explo-  
tación exclusiva en el territorio nacional, de acuerdo con  
la vigente legislación sobre Propiedad Industrial, que co-  
5 mo el enunciado indica se trata de una pinza archivadora.

El modelo que se presenta y describe se trata de un -  
elemento laminar a modo de pinza, para el archivado ordena  
do y seguro de todo tipo de hojas de papel sobre carpetas;  
está constituido por una fina lámina metálica de forma rec-  
10 tangular de consistencia dúctil, maleable y tenaz con tra-  
tamiento superficial de acabado para su mejor presentación  
y estética.

Los extremos de dicha lámina son de menor anchura, -  
formando así un cuerpo central y dos patillas laterales ;  
15 sobre el cuerpo central y sobre una de las caras se dispo-  
ne de una banda o lámina adherente con protección exte-  
rna, que proporciona la novedad y utilidad práctica de poder pe-  
gar o adherir el conjunto lámina sobre la parte interna -  
media de todo tipo de carpetas, constituyendo así la pinza  
20 archivadora de fácil y cómodo montaje.

Las hojas de papel taladradas previamente con la tala  
dradora convencional, serán introducidas sobre las pati-  
llas laterales sobiadas en ángulo recto hacia arriba y una  
vez realizado el archivado ordenado se doblarán nuevamente  
25 las patillas hacia el interior, aprisionando así el conjun-  
to de hojas archivadas.

Este dispositivo presenta la gran ventaja respecto a-  
los ya conocidos existentes en el mercado, de que evita el

30 el tener que realizar troquelados sobre las carpetas y que abarata el coste de su montaje; otra ventaja que presenta es que el usuario puede convertir en carpeta sus propios folletos o documentaciones.

35 Para mejor comprensión de lo anteriormente expuesto y únicamente a título de ejemplo no limitativo, se acompaña una hoja de planos en la que se denota:

Fig. 1 - Representa el conjunto de la pinza vista en planta tal y como se comercializará. ....

Fig. 2 - Representa el conjunto de la pinza vista en perspectiva, en la fase de desprender la lámina protectora de la lámina adhesiva. ....

40 Fig. 3 - Representa una vista en perspectiva del conjunto pinza montada sobre la carpeta con las patillas en posición de recibir las hojas de papel. ....

45 En éstas Figuras se han indicado con las referencias que a continuación se relacionan, los siguientes elementos:

- 1 - Cuerpo central.
- 2 - Patillas laterales.
- 3 - Lámina protectora.
- 4 - Lámina adhesiva.
- 5 - Carpeta.

50 Refiriéndonos a las antes citadas representaciones, aparece una forma esquemática de su realización industrial y que únicamente se incluye con carácter meramente informativo y por consiguiente no limitativo y tendremos:

Pinza archivadora formada por una fina lámina rectan-

60 gular y constituida por un cuerpo central -1- y dos patillas laterales -2- de menos anchura que el cuerpo, dicho cuerpo central -1- tiene incorporada longitudinalmente por una cara la lámina adhesiva -4- con su correspondiente lámina protectora -3- exterior. Mediante la lámina adhesiva -4- y una vez desprendida la lámina protectora -3- se adhiere fuertemente la zona del cuerpo central -1- sobre la parte media interna del lomo de las carpetas -5- y  
 65 doblando en ángulo recto hacia arriba las patillas laterales -2- (Fig. 3) queda constituida la pinza archivadora de todo tipo de hojas, folios, etc., que taladrados previamente con una taladradora convencional, se introducen por dichas patillas y éstas se doblan hacia el interior quedando así aprisionado y ordenado el conjunto de hojas  
 70 archivadas.

75 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como su ejemplo de realización práctica, solamente debe añadirse que puede ser variable en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad descrita.

El solicitante se reserva los derechos derivados de los Convenios Internacionales vigentes para la extensión territorial de dicha validez.

REIVINDICACIONES

- 80 NOTA . - Se reivindica la propiedad de éste Modelo de Utilidad:
- 1) - Pinza archivadora, caracterizada por estar constituida por una fina lámina rectangular con los extremos de menor anchura, configurando así un cuerpo central y dos patillas laterales con las puntas de las mismas redondeadas.
- 85 2) - Pinza archivadora, según la reivindicación, caracterizada porque sobre una de las caras del cuerpo central rectangular se dispone de una lámina adhesiva con la correspondiente lámina de papel protector exterior.
- 90 3) - Pinza archivadora, según la y 2ª reivindicaciones, caracterizada porque desprendida la lámina de papel protector, la lámina adhesiva queda dispuesta para ser pegada fuertemente sobre la parte interior de todo tipo de carpetas, quedando así montada y constituida la pinza archivadora, que mediante sus patillas laterales dobladas en ángulo recto hacia arriba recibirán las hojas de papel previamente taladradas y doblando las patillas nuevamente hacia el interior del cuerpo aprisionaran así el conjunto de hojas archivadas.
- 95
- 100 4) - "PINZA ARCHIVADORA".

Esta Memoria Descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja de planos.

Madrid,  
 D.Manuel de Arpe Fernández  
 P.P.  
*Al Sr. el Conde*